



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 21 de septiembre de 2017.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 15 de septiembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**PUNTO 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de julio.

### II. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas del Concejal Presidente

**PUNTO 2.** Aprobar, para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la asignación del nombre de "Plazuela de la memoria Trans" al espacio urbano sin denominación, situado en la confluencia de las calles San Gregorio y San Lucas, en el Distrito Centro.



### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 3.** Proposición nº 2017/0906920, presentada por D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al órgano competente del equipo de gobierno para que establezcan en el distrito Centro turnos en la elección de las calles con iluminación navideñas financiadas por el Ayuntamiento de Madrid”.*

**PUNTO 4.** Proposición nº 2017/0907001, presentada por D. Roberto González Boza del Leal del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Solicitar al órgano competente, en relación al retraso de las obras que se realizan en el campito de la Paloma, lo siguiente:*

- 1.- Que se pongan los medios humanos, materiales y económicos para terminar las obras del campito de la Paloma con la mayor celeridad posible.*
- 2.- Que, con carácter inmediato, se dé una alternativa para las actividades que se realizaban, antes de la obra, el centro público La Paloma y el Club Deportivo Racing la Paloma”.*

**PUNTO 5.** Proposición nº 2017/0907344, presentada conjuntamente por Dña. Irene Rodríguez Lorite del Grupo Municipal del Ahora Madrid y D. Roberto González del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al Área de Economía y Hacienda que muestre el rechazo a los requerimientos de Delegación de Gobierno de fechas 27 de julio y 7 de agosto de 2017, porque además de basarse en una errónea interpretación de la ley constituiría una grave irresponsabilidad política no llevar a cabo los proyectos de inversión previstos para el Distrito Centro en 2017. ”*

**PUNTO 6.** Proposición nº 2017/907832, presentada por D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al órgano competente la realización de las siguientes actuaciones::*

- 1. Ofrecer ayuda y realojamiento por parte de los servicios sociales para las personas que viven y pernoctan en el Parque de la Cornisa..*
- 2. Mayor control policial en la zona baja del parque para eliminar el botellón.*



3. *La poda y mejora del mantenimiento de los arbustos.*
4. *Aumento de la limpieza en la zona, sobre todo en fines de semana, por la problemática del botellón.*

**PUNTO 7.** Proposición nº 2017/0907851, presentada por D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al órgano competente a realizar las siguientes actuaciones en el solar situado en la calle Almendro 3-5 y Cava Baja 22:*

- 1.- *Que se retiren de inmediato los objetos peligrosos que todavía se encuentran en el solar.*
- 2.- *Que se instalen bancos para el descanso.*
- 3.- *Construcción de una estructura de sombra.*
- 4.- *Que los servicios técnicos de la Junta Municipal del Distrito Centro certifiquen la estructura existente de grada, cumple con la seguridad exigida.*
- 5.- *Carteles con las normas o reglas de uso del espacio, horarios y posibles opciones de contacto con responsables, en el exterior de los muros con una placa grabada.*
- 6.- *Elementos de comunicación sobre la muralla cristiana a través de tótem de información.*
- 7.- *Iluminación del espacio en base a luminarias solares, con panel y batería incorporadas, que garanticen aumento de iluminación en presencia de personas en el solar.*
- 8.- *Incluir en los contratos de mantenimiento y limpieza integrales el solar de la calle Almendro, 3.”*

**PUNTO 8.** Proposición nº 2017/0908053, presentada por D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando :

*“Instar al órgano competente a realizar las siguientes actuaciones en el Centro de Servicios Sociales de La Paloma:*

1. *Pintura y acondicionamiento de las puertas y fachadas principales.*
2. *Realizar un estudio sobre la posibilidad de acceder sin barreras desde la Puerta de Toledo o Gran Vía de San Francisco el Grande al centro de servicios sociales.”*



**PUNTO 9.** Proposición nº 2017/0912675, presentada por D<sup>a</sup>. Sara Medina Martín del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Que, con motivo del 30 aniversario del incendio de los almacenes Arias, en el seno de la Junta Municipal del Distrito, y a instancia de los familiares de las víctimas, se cree un grupo de trabajo, integrado por miembros del cuerpo de bomberos, representantes de las víctimas y afectados de la tragedia y de todos los grupos municipales, para que, en las sucesivas conmemoraciones, el acto de homenaje se traslade y celebre en la Plaza del Carmen y no en la calle Montera (dado el trasiego de gente y ruido) y que, al tiempo, se encargue, gestione y coloque una estatua conmemorativa en la que aparezcan uno o varios bomberos en acto de servicio”.*

**PUNTO 10.** Proposición nº 2017/0912675, presentada por D<sup>a</sup>. Sara Medina Martín del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Instar al área competente a la publicación y difusión pública del informe de evaluación aprobado en el pleno del mes de abril del 2016, a solicitud del grupo municipal de Ciudadanos, sobre el estado de cumplimiento del distrito con los puntos exigibles respecto a la eliminación de barreras arquitectónicas en espacios públicos urbanizados existentes y edificaciones públicas existentes recogidos en la disposición adicional tercera del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social”.*

**PUNTO 11.** Proposición nº 2017/0912675, presentada por D<sup>a</sup>. Sara Medina Martín del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Que con el fin de favorecer el acercamiento de los niños y jóvenes del distrito a la música clásica se solicite al órgano competente que en la programación del año 2018, la Banda Sinfónica de Madrid, organice al menos un concierto de música clásica en cada uno de los colegios públicos del distrito, y que éstos sean también abiertos y gratuitos a aquellos vecinos que quieran sumarse a la iniciativa.”*

### **Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo**

**PUNTO 12.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa Interbarrial, solicitando:

*“Instar al órgano competente a la creación de dos pasos de cebra:*

*- Uno que enlace el final de la acera de los pares de la Cava Baja con el lado opuesto de la Plaza de Humilladero. Este paso de cebra ofrecería salida a la*



Plaza de San Andrés y la Plaza de Puerta de Moros y, a través de éstas, a la Carrera de San Francisco.

- Otro a la entrada de la Cava Alta, donde empieza el adoquinado. Se trata de un punto de paso ya empleado por muchos peatones, por ser el único hueco que deja el aparcamiento de motos.”

**PUNTO 13.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Igualdad, interesando:

*“Instar al órgano competente a impulsar un Pacto inter administraciones de seguimiento de las mujeres a lo largo de la situación de maltrato, que incluya a hijas e hijos, que ponga en marcha un plan de prevención y solución efectiva de los problemas para así evitar que cada caso de maltrato, abuso y agresión resulte en asesinato y termine desapercibido y archivado.”*

**PUNTO 14.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Igualdad, interesando:

*“Instar al órgano competente a la realización de las siguientes actuaciones:*

*- Capacitar a las lideresas interculturales como promotoras de igualdad en sus comunidades para dinamizar el empoderamiento de las mujeres, su participación social y la información, prevención y acompañamiento en situaciones de violencia, como puente con los servicios sociales y otros servicios especializados.*

*- Generar un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje colectivo sobre las capacidades y conocimientos a poner en juego en el ejercicio de la promoción de la igualdad, el trabajo asociativo y el liderazgo social.*

*- Identificar las conductas eficaces para participar y ejercer el liderazgo con conciencia de género, identificando, por una parte los obstáculos que las mujeres se encuentran al intentar participar en igualdad en los espacios públicos, y por otra el círculo de pensamiento que predominan y dificultan el empoderamiento de las mujeres.*

*- Fomentar la solidaridad entre las mujeres, reconociendo las aportaciones y la riqueza de nuestra propia diversidad impulsando la creación de redes de mujeres diversas.”*



### III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 15.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

#### Preguntas

**PUNTO 16.** Pregunta nº 2017/0906883, de D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuánto tiempo van a estar operativos los urinarios temporales que se instalaron en el Distrito Centro y que valoración hace el equipo de Gobierno del uso de los mismos?*

**PUNTO 17.** Pregunta nº 2017/0906941, de D<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer en relación al proyecto piloto de eficiencia energética en el Distrito Centro presentado el pasado mes de mayo de 2016: *¿Cuál es el actual estado de implantación, dotación de equipos, recursos y personal, así como grado de ejecución de los programas? ¿Qué resultados, en términos de ahorro, eficiencia energética, participación ciudadana y proyecciones a futuro se están determinando?*

**PUNTO 18.** Pregunta nº 2017/0906963 de D<sup>a</sup>. Elizabeth García Busnadiago, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración se hace desde la Junta del Distrito Centro del punto violeta situado en la Plaza de Arturo Barea, durante las fiestas de San Cayetano y San Lorenzo y cuáles son los datos del número de personas atendidas y tipos de agresión tanto en el punto violeta como por parte de Policía Municipal?*

**PUNTO 19.** Pregunta nº 2017/0907024 de D<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuál es la situación actual y desarrollo de las obras realizadas en el edificios de la Sociedad Cervantina, así como del cumplimiento de aquellos procedimientos de control referidos a la protección de los valores patrimoniales y arqueológicos del edificio y la información a los afectados por la obra?*

**PUNTO 20.** Pregunta nº 2017/0907880 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cree el Concejal Presidente que ha merecido la pena el exponencial incremento del gasto ejecutado en el presente año durante las Fiestas de San Lorenzo, San Cayetano y la Virgen de la Paloma, frente al gasto infinitamente menor del año 2016?*



- PUNTO 21.** Pregunta nº 2017/0907887 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuáles han sido las causas por las que algunos centros educativos los alumnos se han encontrado con obras al inicio del curso?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2017/00907897 de de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cree el Concejal Presidente que es legal haber pagado un contrato menor en el 2016 y recibir el informe en el 2017?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2017/0912675 de D<sup>a</sup> Sara Medina Martín, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer en relación con la venta ambulante ilegal: *¿Qué actuaciones de tipo social, asistencial y policial se han llevado a cabo durante 2017 en relación con las personas que ejercen esta actividad y, al tiempo, qué actuaciones se han realizado por los servicios municipales para identificar puntos de suministro o de proveedores de mercancía a los manteros ubicados en pisos y locales del Distrito Centro y qué medidas se han tomado, especificando, si las hubiere, el número de estas localizaciones?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2017/0912675 de D<sup>a</sup> Sara Medina Martín, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *“¿Cuál es la evaluación objetiva de las campañas orientadas a potenciar el comercio de proximidad y los mercados municipales del Distrito Centro? ¿Qué datos se disponen de los resultados de dichas campañas? ¿Cuáles son las medidas correctoras o las consideradas de éxito que se van a aplicar en las próximas campañas de apoyo al comercio de proximidad y la actividad de los locales comerciales de los mercados municipales para el año 2017 y 2018?*
- PUNTO 25.** Pregunta nº 2017/0912675 de D<sup>a</sup> Sara Medina Martín, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *“¿En qué estado de ejecución se encuentran las obras y reformas, programas y presupuestadas en el centros escolares del Distrito?*

El Secretario del Distrito de Centro  
Fdo.: Juan Civantos Díaz